

Twitter anuncia medidas para impedir el acoso en su red

Servicios Internacionales

SAN FRANCISCO

Twitter informó el martes que reforzará medidas de precaución para evitar que esta red social se use con fines de acoso o sirva para la publicación de mensajes injuriosos y violentos.

El servicio de mensajería instantánea aseguró que estaba mejorando los procedimientos que permitirán denunciar este tipo de comportamientos a través de un teléfono celular, informó la agencia AFP.

“Para permitir reacciones más rápidas, hemos realizado mejoras a las herramientas y procedimientos que permiten verificar los tuits y

las cuentas”, escribió en un blog Shreyas Doshi, director de gestión de productos y seguridad de usuarios.

Las actualizaciones, que actualmente están disponibles para una cantidad reducida de usuarios, podrán ser utilizadas por todos en los próximos días.

“Estamos lejos de haber terminado con este tipo de



Koji Sasahara | AP

cambios. En los meses por venir, podrá encontrar más parámetros de uso, otras mejoras en el procedimiento de denuncia y nuevas medidas contra las cuentas de usuarios que cometen abusos”, añadió Doshi.

En cuanto a los usuarios bloqueados, Twitter ofrecerá una lista a cada usuario en la que se mostrarán las cuentas que éste ha bloqueado, e impedirá que las cuentas bloqueadas puedan visualizar el perfil del usuario en cuestión, indicó la agencia Efe.

Internacional

Edita esta sección María Fernández Rehberger @EstrellaOnline /EstrellaOnlinePma periodistas@laestrella.com.pa

Colombia

Los diálogos de paz prosiguen la próxima semana

Servicios Internacionales

LA HABANA

Representantes del Gobierno colombiano y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) anunciaron este miércoles que volverán a la mesa de conversaciones el 10 de diciembre y dieron por superada la crisis provocada luego de la captura y posterior liberación de un general, informó The Associated Press.

El negociador oficial, Humberto de la Calle, y el comandante guerrillero Iván Márquez se presentaron ante los medios de prensa en la capital cubana para dar a conocer un comunicado que fue leído por funcionarios de Cuba y Noruega, los dos garantes del proceso de paz que se adelanta en la isla desde fines de 2012.

“Luego de analizar conjuntamente los hechos de las últimas semanas consideramos superada la crisis”, expresó la declaración que dio cuenta de que las partes volverán al diálogo luego de haber atravesado uno de los momentos más tensos del proceso.

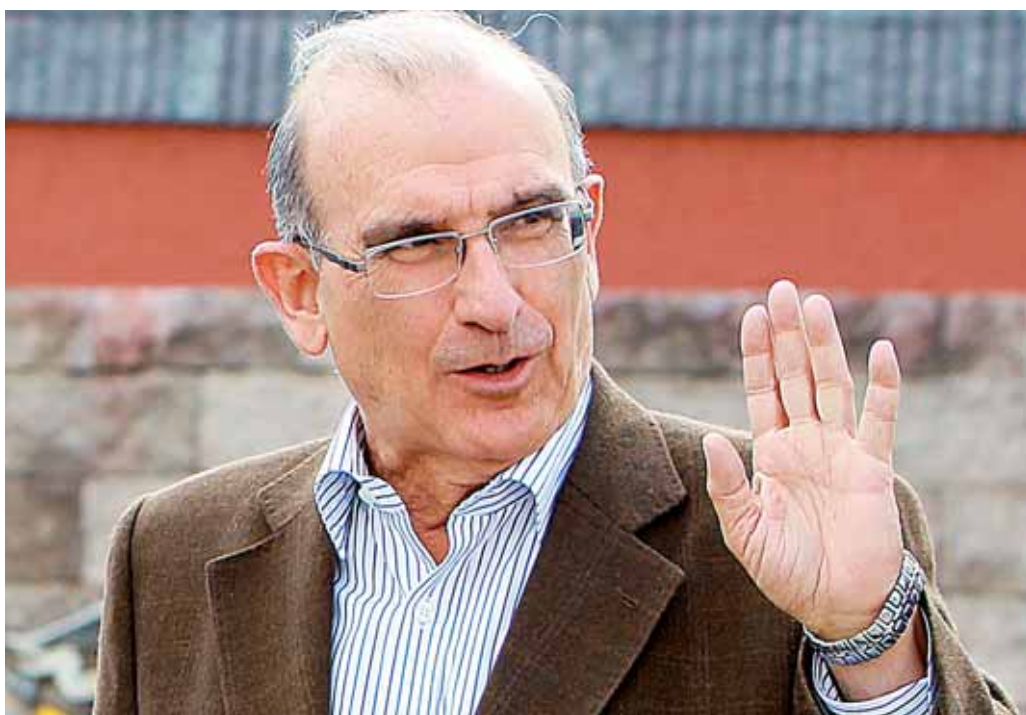
El general Rubén Darío Alzate, junto al cabo Jorge Rodríguez y la abogada Gloria Urrego fueron entregados el domingo por las FARC al Comité Internacional de la Cruz Roja luego de permanecer varios días en manos de los rebeldes que lo capturaron vestido de civil y sin escoltas.

No está claro aún qué estaba haciendo el oficial sin su esquema de seguridad en una región invadida por guerrilla, bandas criminales y narcotraficantes.

Los delegados del Gobierno y las FARC sostuvieron

El Gobierno colombiano y las FARC acordaron seguir adelante con el proceso de paz y cerraron el episodio crítico tras el secuestro y liberación del general Alzate

Mauricio Dueñas Castañeda | EFE



Humberto de la Calle, jefe de la delegación gubernamental que negocia en Cuba el fin del conflicto armado con la guerrilla de las FARC.

un primer encuentro el martes tras la crisis que generó el secuestro de Alzate, Rodríguez y Urrego.

La reunión, que duró poco más de cuatro horas, se desarrolló de manera “normal y respetuosa”, precisó una fuente gubernamental a la agencia AFP, quien añadió que el encuentro había sido “muy positivo”.

Uno de los puntos de discordia es una propuesta de las FARC de acordar un “armisticio” para impedir que hechos del conflicto armado colombiano causen una nueva interrupción del proceso de paz, que había avanzado a paso seguro, aunque lento, hasta la captura del general Rubén Alzate.

El presidente colombiano, Juan Manuel Santos, se ha opuesto a un “armisticio”

durante las negociaciones, pues cree que sería aprovechado por las FARC para fortalecerse militarmente.

La comunidad internacional espera que ambas partes vuelvan a negociar y sellen a la brevedad un acuerdo que acabe el último conflicto armado en América, que ha dejado en medio siglo 220.000 muertos y 5,3 millones de desplazados.

Gobierno negoció la liberación de Alzate

En una carta abierta publicada en el sitio web de las FARC, y dirigida al brigadier general Ruben Alzate, liberado tras 14 días en poder de la guerrilla, el líder rebelde “Timochenko” dijo que esa captura demuestra la fortaleza del grupo insurgente, información divulgada por

la agencia AFP.

“Es cierto que el presidente Santos reaccionó precipitadamente al suspender los diálogos de paz, condicionando su reanudación a su pronta liberación. Pero también lo es que paralelamente envió en secreto un (delegado) propio a plantear alternativas”, dijo el jefe máximo de la guerrilla, cuyo verdadero nombre es Rodrigo Londoño.



Si hay voluntad y hay decisión, es posible avanzar con mayor rapidez”

Humberto de la Calle, delegado del Gobierno colombiano colombiano

Tribunal suspende ejecución de Panetti

José Antonio Gil Arias

jgil@laestrella.com.pa

REDACCIÓN INTERNACIONAL

El quinto Tribunal de Circuito de Apelaciones revocó la orden de ejecución contra Scott Panetti, según informó el portal web de la cadena Univisión.

Este miércoles estaba previsto que Panetti recibiera una inyección letal tras haber sido declarado culpable

del asesinato de sus suegros en 1992, según indicó la agencia Efe, que añadió que el acusado sufre de esquizofrenia.

El pasado 26 de noviembre la Corte de Apelaciones Criminales de Texas había negado suspender la ejecución de Panetti, alegando falta de documentación de la solicitud. Sin embargo, cuatro de los nueve jueces disintieron de la decisión.

Este martes dos relatores

Texas Dpt. of Criminal Justice | AP



Panetti asesinó a sus suegros en 1992.

de la ONU solicitaron a las autoridades de Estados Unidos y del estado de Texas de tener la ejecución.

“Es una violación de las salvaguardas sobre la pena capital imponer la pena de muerte a individuos que sufren discapacidades psicológicas”, advirtió el relator especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias y arbitrarias, Christof Heyns, en declaraciones divulgadas por la agencia Efe.

Los relatores de la ONU recordaron que Panetti ha sido internado en distintas ocasiones por varios trastornos mentales.

Ariana Cubillos | AP



Machado recibió el apoyo de simpatizantes que se congregaron en la entrada de la Fiscalía.

Fiscalía imputa a María Corina Machado por conspiración

José Antonio Gil Arias

jgil@laestrella.com.pa

REDACCIÓN INTERNACIONAL

María Corina Machado, exdiputada opositora venezolana, fue imputada este miércoles por la Fiscalía 20 de Venezuela por conspiración, tras haber sido citada a declarar por su presunta vinculación en un plan para atentar contra la vida del presidente Nicolás Maduro, informó el Ministerio Público (Fiscalía) a través de un comunicado.

Machado, quien ha manifestado férrea oposición al Gobierno venezolano, acudió a la Fiscalía durante la mañana de este miércoles, acompañada del alcalde metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma; el alcalde del municipio El Hatillo, David Smolanski; y Jesús Torrealba, secretario general de la coalición opositora Mesa de la Unidad Democrática.

“Yo vengo a defender la verdad, a reafirmar mi compromiso ciudadano. Vengo a

enfrentar la infamia”, declaró Machado a su llegada a la sede del Ministerio Público.

La Fiscalía investiga el presunto plan magnicida contra el Presidente venezolano desde el pasado mes de marzo. Por ese mismo caso también están solicitados por la justicia venezolana Henrique Salas Römer, Diego Arria Salicetti, Ricardo Emilio Koesling Nava, Gustavo Turre Briceño, Pedro Mario Burelli Briceño y Robert Alonso Bustillo, indicó el comunicado oficial.

Al salir de la audiencia en la que fue imputada, Machado afirmó que “todas las acusaciones son falsas”, según reseñó el portal web del diario venezolano El Nacional.

Por su parte, Tomás Arias, abogado defensor de la ex-parlamentaria, manifestó que tuvo acceso completo al expediente y que en los documentos presentados por la Fiscalía no hay referencias al delito de magnicidio.

El Código Penal de Venezuela contempla de ocho a dieciséis años de prisión por el delito de conspiración.

Detenidos 19 policías por nexos con narcos

AP

BOGOTÁ

La Fiscalía colombiana informó este miércoles que 19 policías fueron arrestados en el noroeste colombiano por presuntamente recibir dinero para colaborar con bandas que trafican con drogas.

Los arrestos se produjeron en Medellín, la segunda ciudad del país y ubicada 250 kilómetros al noroeste de Bogotá, dijo Álvaro Sarmiento, jefe de la Unidad Contra Bandas Criminales de la Fiscalía General.

“Hasta ahora van todos policías activos que manejan la zona del centro de Medellín, donde se estaba realizando tranquilamente el tráfico de estupefacientes”, agregó el funcionario a la emisora local Caracol Radio.

Según Sarmiento, los policías tenían conocimiento de los lugares donde se vendía

Fernando Vergara | AP



Palomino fustigó la corrupción en la Policía.

la droga, conocían a sus clientes y además “incautaban la droga y la devolvían” a los expendedores.

El director nacional de la policía, general Rodolfo Palomino, dijo en Twitter que “merecen ser tratados como Judas los funcionarios públicos de cualquier institución que se arrojan en las fauces de la corrupción”, en clara alusión a la detención de sus hombres.